

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN “INGENIERÍA AGRARIA, ALIMENTARIA, FORESTAL Y DEL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE” DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Asistentes:

D. Isabel Castillejo González.
D. Emiliano Jesús De Pedro Sanz.
D. Manuel Pérez Ruiz.
Dña. María José De la Haba De la Cerda.
Dña. Elvira Fernández De Ahumada.

Fecha: 20 de septiembre de 2019.
Hora de comienzo: 10:00h.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Punto 2. Revisión del Informe final de renovación de la acreditación del Programa de Doctorado en “Ingeniería agraria, alimentaria, forestal y del desarrollo rural sostenible” de la Universidad de Córdoba y la Universidad de Sevilla.

La Presidenta informa que el Informe final de la renovación de la acreditación del PD, recibido el 29 de junio de 2019, es favorable. No obstante, en el mismo se recogen las mismas 33 recomendaciones que fueron establecidas en el Informe preliminar, con lo que no sé aceptó ninguna de las alegaciones planteadas en el mes de mayo. Asimismo, informa que, dado que se acaba de conseguir la renovación de la acreditación, no procede realizar ningún seguimiento por parte de la DEVA durante el curso académico 2019/2020. Sin embargo, se acuerda mantener reuniones durante dicho curso para ir avanzando en el análisis, estudio y mejora de las recomendaciones establecidas.

Se aprueba.

Punto 3. Ruegos y preguntas.

No hay.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas finaliza sesión, de lo que doy fe como Secretario.